

Problema/Oportunidad:

La crisis económica generada por el COVID-19 se constituye en un reto para encaminar el desarrollo del país con una reactivación adaptada al cumplimiento de los compromisos al cambio climático y con el uso sostenible del capital natural. En este sentido, las metas post -2020 del Convenio de Diversidad Biológica-CBD proponen aumentar a un 30% la superficie terrestre y marina en áreas protegidas y otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas para el 2030. Durante el lanzamiento de la Política Pública para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia (SINAP), en el marco de la reunión del Pacto de Leticia llevada a cabo en esa ciudad el 8 de octubre de 2021, el Presidente Iván Duque Márquez, anunció su compromiso de alcanzar esta meta del 30% de áreas protegidas y conservadas, antes de terminar su Gobierno. Actualmente el país posee el 14% (12.612.811,5 ha) de su superficie marina en áreas marinas protegidas (MADS y PNUD, 2019).

Para alcanzar el 16% de cobertura marina en AMPs, se estableció a partir del portafolio de prioridades de conservación del SIRAP Pacífico y un reciente análisis de vacíos de representatividad elaborado por el INVEMAR (INVEMAR-WWF, 2021; Alonso y Corredor-Rubiano, 2020), para el Pacífico colombiano la ampliación del Santuario de Fauna y Flora-SFF Malpelo y del Distrito Nacional de Manejo Integrado-DNMI Yurupari-Malpelo, así como la declaración de una nueva AMP en las Colinas y Lomas submarinas de la Cuenca Pacífico Norte, esta última área será el foco central de este proyecto.

Objetivo general:

Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras " José Benito Vives de Andreis" - INVEMAR, para realizar una expedición científica que permitirá llevar a cabo una evaluación ambiental de las colinas y lomas submarinas de la Cuenca Pacífico Norte, necesaria para la conservación y protección de ecosistemas estratégicos marinos

Objetivos específicos:

1. Compilar y sistematizar información biofísica y socioeconómica secundaria que sirva de base para el diseño y creación de la nueva área marina protegida.

2. Generar nueva información biológica y física del área para identificar los principales criterios ecológicos que sustenten la importancia del área.

3. Elaborar un documento síntesis que contenga: (a) la caracterización biofísica y socioeconómica del área; (b) las presiones naturales y antrópicas; (c) justificación del área; (d) objetivos y objetos de conservación; (e) delimitación del área; (f) categoría propuesta, y (g) planeación estratégica, que sirva de soporte para la declaratoria del área marina protegida.

Población objetivo:

Colombianos

Meta ODS a la que aporta

ODS 14. Vida submarina



Resultados "Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible" al que contribuye

R1. Un **océano limpio** donde se detectan y se reducen o eliminan las fuentes de contaminación.

R2. Un **océano saludable y resiliente** donde se entienden, protegen, restauran y gestionan los ecosistemas marinos.

R3. Un **océano productivo** que sustenta el suministro sostenible de alimentos y una economía oceánica sostenible.

R4. Un **océano predecible** cuyas condiciones cambiantes son entendidas por la sociedad, que está capacitada para responder a ellas.

Environmental assessment of the hills and submarine ridges of the North Pacific Basin



R5. Un **océano seguro** donde la vida y los medios de subsistencia están protegidos de los peligros relacionados con el océano.

R6. Un **océano accesible** con un acceso abierto y equitativo a los datos, la información y la tecnología y la innovación.

R7. Un **océano inspirador y estimulante** que la sociedad entiende y valora en relación con el bienestar humano y el desarrollo sostenible.

Productos planeados:

- Informe técnico de avance #1 con la recopilación de información secundaria y el plan de cruce detallado.
- Informe técnico de avance #2 con los resultados biológicos y físicos obtenidos de cada una de las actividades realizadas en la fase de aprestamiento.
- Informe técnico de avance #3 con los resultados biológicos y físicos obtenidos de cada una de las actividades realizadas en la fase de aprestamiento.
- Informe técnico final que contenga el documento síntesis con la propuesta de declaratoria del área marina protegida en las Colinas y Lomas de la Cuenca Pacífico Norte colombiana, para ser presentado a la ACCEFYN, y sus anexos transcriba todos los productos comprometidos en el acuerdo contractual con la fuente de financiación.

Zona geográfica del proyecto:

Área ubicada sobre la Cuenca del Pacífico Norte colombiano en frontera marítima al oeste con Panamá

Duración: 4 febrero 2022 – 4 julio 2022

Entidad financiadora:

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Entidades que participan en el desarrollo del proyecto:

INVEMAR

Parques Nacionales Naturales

Dirección General Marítima

Programas, áreas o coordinaciones del INVEMAR participantes:

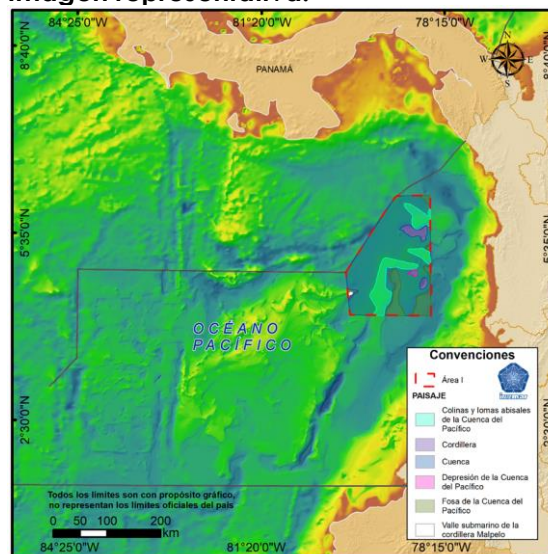
Programa de Calidad Ambiental Marina (CAM)

Programa de Geociencias Marinas y Costeras (GEO)

Programa de Valoración y Aprovechamiento de los Recursos Marinos y Costeros (VAR)

Coordinación Investigación e Información para la Gestión Marina y Costera (GEZ)

Imagen representativa:



Ubicación de las Colinas y Lomas de la Cuenca del Pacífico Norte de Colombia.

Coordinador del proyecto:

Nombre: David Alonso Carvajal

Email: david.alonso@invemar.org.co